

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CÁRCHELES (JAÉN)

2018/3368 *Dictamen Cuenta General 2017.*

Edicto

Don Enrique Puñal Rueda, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cárcheles (Jaén).

Hace saber:

Que la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2018, ha informado favorablemente la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2017.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la misma se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cárcheles, a 24 de Julio de 2018.- El Alcalde-Presidente, ENRIQUE PUÑAL RUEDA.